



Memorando Nro. MEM-SDCEE-2024-0363-ME

Quito, D.M., 29 de agosto de 2024

PARA: Sr. Abg. Leonel Enrique Baquerizo Luque
Coordinador General de Créditos BID

ASUNTO: Solicitud de uso de saldos BID VI - E.E.GALAPAGOS

De mi consideración:

En atención al Oficio Nro. EEPGSA-PE-2024-0052-OFC, de la Empresa Eléctrica Galápagos, en el cual menciona: “ (...) Al haber llevado a cabo mi representada todos los procesos preparatorios, precontractuales, contractuales y de liquidación, me complace señalar que, en el programa mencionado anteriormente, se lograron saldos derivados de las ofertas más ventajosas. Estas ofertas, a su vez, contaban con un presupuesto referencial inferior al monto asignado, como se detalla en la siguiente tabla:

Código	Proyecto	Monto Asignado	Monto Contratado	Monto Liquidado	Avance Físico	Avance Contable
BID-L1231-EEGAL-LPN-DI-OB-004	REPOTENCIACIÓN Y RECONFIGURACIÓN DEL LOS ALIMENTADORES 1 Y 2 DE LA ISLA ISABELA	446.340,00	413.851,59	434.262,45	100%	105%
BID-L1231-EEGAL-LPN-DI-OB-006	REPOTENCIACIÓN DE LOS CENTROS DE TRANSFORMACIÓN Y RECONFIGURACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN - CASCO URBANO PTO AYORA	350.100,00	317.575,42	330.127,50	100%	104%
BID-L1231-EEGAL-LPN-DI-OB-003	REPOTENCIACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN CASCADA FASE II DE PUERTO AYORA Y CENTROS DE TRANSFORMACION Y RECONFIGURACION DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN - CASCO URBANO PTO BAQUERIZO	383.760,00	370.200,00	378.485,36	100%	102%
	TOTAL	1.180.200,00	1.101.627,01	1.142.875,30		
	Saldo del Programa RSND BID VI	37.324,70				



Memorando Nro. MEM-SDCEE-2024-0363-ME

Quito, D.M., 29 de agosto de 2024

Como se puede apreciar en la tabla anterior, se han producido saldos en los proyectos los mismos que ascienden a USD \$ 37.324,70.

Por lo expuesto en los párrafos anteriores, me permito indicar que el personal de mi representada ha trabajado en diferentes proyectos que se podrían ejecutar en el periodo 2024 con la utilización de los saldos y se ha seleccionado el proyecto “Repotenciación de centros de transformación tipo pedestal del casco urbano de la isla San Cristóbal para mejoramiento de la calidad del servicio y del producto”.

El proyecto tiene un monto referencial de USD \$ 50.405,60 el mismo que será financiado de la siguiente forma.

Recursos BID: USD \$ 37.324,70

Recursos propios: USD \$ 7.630,30

SUBTOTAL: USD \$ 45.005,00

IVA: USD \$ 5.400,60

TOTAL: USD \$ 50.405,60

A su vez me permito solicitar de manera cordial que se designe a quien corresponda a fin de conciliar que el saldo indicado por mi representada es el saldo real, a demás coordinar la No Objeción con el (Banco Interamericano de Desarrollo) BID, para lo cual se remite la memoria técnica del proyecto y en caso de que se requiera mayor información por parte de mi representada se designa al Ing. Germán Amán Castro, Jefe de Planificación cuyo correo electrónico es german.aman@elecgalapagos.com.ec y el celular es 0985850301 para atender a las solicitudes que se realicen al respecto. (...)

Por parte de la Empresa Eléctrica Galápagos, se ha presentado un proyecto para el uso del saldo generado del crédito L1231 (BID VI), según se detalla en la siguiente tabla:

Proyecto	Recurso BID [USD]	Contraparte [USD]	TOTAL SIN IVA [USD]
Repotenciación de centros de transformación tipo pedestal del casco urbano de la Isla San Cristóbal para mejoramiento de la calidad del servicio y producto.	36.000	12.205	48.205

Una vez que se ha revisado la documentación del proyecto y considerando que el mismo se ajusta a los objetivos de la operación Nro. 4600/OC-EC (BID VI), componente II (renovación y repotenciación de activos del subsector eléctrico), se solicita se gestione con quien corresponda la revisión, aprobación y emisión de la No Objeción por parte del BID, a fin de que la Empresa Eléctrica Galápagos pueda continuar con la publicación del proceso en mención.



Memorando Nro. MEM-SDCEE-2024-0363-ME

Quito, D.M., 29 de agosto de 2024

Se remite el link en el cual se encuentra la documentación correspondiente:

https://drive.google.com/drive/folders/1FjciPTHzgFH_bPYLgcsH8Xd5ececB4Sa?usp=drive_link

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Diego Agustín Orbe Malla

**SUBSECRETARIO DE DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE
ENERGÍA ELÉCTRICA**

Copia:

Srta. Ing. Diana Catalina Rojas Pesantez

**Directora de Expansión y de la Gestión Técnica y Operativa de Distribución de Energía
Eléctrica, Encargada**

Sr. Ing. Carlos Luis Morales Guachamin

Consultor Gestor Monitoreo y Evaluación IV

Sra. Ing. Teresa Anabel Rodríguez Villacres

Consultor Gestor de Adquisiciones

cm/DR